

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

Al público.

El Jurado oficial de la Exposición Universal de Bruselas, ha concedido a los chocolates de Enrique Sánchez la **Gran Medalla de Oro**, única recompensa de esta clase que en la sección española se ha otorgado a la industria chocolatera.

Escuela del Carmen, 15.

Amparo

Modista de sombreros
Ofrezco un excelente surtido, desde los más elegantes precios hasta los más económicos. Se hacen arreglos y composuras.

Y sita la casa y taller, San Antonio 39, y quedarás complacido.

La parcelación territorial

La plenitud de la vida agrícola, virtualmente productora en toda nación, se halla integrada por la pequeña, la mediana y la gran propiedad.

A cada una de estas tres categorías corresponde un tipo de familia agrícola, disputándose entre economistas y sociólogos cuál de estas familias es más útil a la agricultura y presta servicios más valiosos al Estado.

Si la familia agrícola de la pequeña propiedad, cuyos primeros deberes son el trabajo corporal y la resignación, se hace el vago en los campos. Si la familia agrícola de la gran propiedad cuyos deberes son la poderosa iniciativa y el empleo del capital, se priva de grandes estímulos y ejemplos a las demás. Si la familia agrícola de la mediana propiedad, que representa el ahorro y el estudio, absorbera la rúa y la pobre e invadiera ésta a aquélla; sería perpetua la guerra de clases, tal como acontece en la sociedad, si desapareciera la clase media, varadero eslabón que enlaza la cadena del orden social.

Para los que hemos merecido de Dios el don preciadísimo de nacer y vivir en esta paradisíaca vega granadina, no es de extrañar que nos enamore la familia agrícola de la pequeña propiedad.

La escasez de la producción convirtió en misero el jornal para el obrero, en menguada la renta para el terrateniente, en dificultad el cobro de impuestos para el erario público, en norma la cuenta de caja del comerciante. La usura se enseñoreó en las desiertas heredades...

El pequeño cultivo, el cultivo intenso, el cultivo predilecto para verificar el cambio maravilloso, para rasgar el velo de las tinieblas, para reemplazar el trabajo individual en colectivo, para intervenir de un modo peculiar en el adelanto agrícola, en el fomento del espíritu rural.

En el cultivo intenso no hay reposo; el trabajo excede a las necesidades del pequeño campo; las operaciones se hacen en sazón oportuna.

Esta multitud de casitas blancas que esmaltan nuestra vega son a modo de columnas de cuyos productos se nutren los zánganos que habitan como perpetuos seductores en la gran colmena de la ciudad. En ellas no regates el trabajo corporal ninguno de los individuos de la familia agrícola, por no ser asalariados; cada cual lo presta sin tasa, proporcionalmente al sexo y a la edad, sin temor a la fatiga, sabiendo que tampoco hay tasa en la recompensa. La sobriedad no es para ellos un sacrificio, por lo mismo que la hace en beneficio propio y de esta suerte concurren para su prosperidad las dos circunstancias más preciosas: esmerado cultivo y economía de gastos.

Esta es la razón de que la grande y la mediana propiedad de los regadíos en las vegas granadinas se divide más y más, distribuyéndose en pequeñas granjas.

Financ extensas que podían apenas mantener al dueño, sostienen al presente a muchas familias.

Y sin embargo, desde fecha muy remota se vienen señalando los inconvenientes de la parcelación de la propiedad agrícola y se demandan del Gobierno leyes que hagan forzosa la reforma de los catastros municipales, unificando la propiedad territorial.

En el ministerio de Fomento existe una información muy reciente acerca de este asunto que de modo tan vitalísimo interesa a la agricultura granadina.

Y nuestro Código civil, en su artículo 1.628, estableció el derecho de retracto sobre fincas limitrofes menores de una hectárea. Algunas vez se ha propuesto eximir de derechos reales todos los cambios de fincas hechos con una mira de acumulación y aun se ha pretendido imponer de modo obligatorio la venta o permuta de la propiedad que deba ser acumulada.

Toda la cuestión estriba en fiar la conservación mínima de la pequeña propiedad. Plácese poder aportar muy interesantes datos relativos a la vega granadina, que puedan constituir preciosos jalones para el esclarecimiento de este

punto que entraña un interés de primer orden.

Según los meritorios trabajos realizados en el año 1910 por don Francisco Dalmáu para confección del Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término, la superficie del regadío de nuestra vega comprende 80'416 marjales, o ya cifra difiere bien poco de la obtenida en el año 1896 por las brigadas Agroómicas para los trabajos preliminares del Catastro y que monta a 80'655 marjales equivalentes a 4.245 hectáreas, de las cuales 947 son de riego eventual.

De los dieciséis pagos que en nuestra vega fertiliza la Arqueta Gorda del Genil, hemos formado el catastro geométrico-propietario de diez, que arrojan en cifra redonda una extensión superficial de 1.000 hectáreas, divididas en 508 unidades catastrales, bajo cuya denominación se comprende toda porción continuada de terreno perteneciente al mismo propietario, lo que a causa la existencia de 508 propietarios, aunque el número de labradores es mucho mayor, toda vez que las fincas más extensas están parceladas para los efectos del arriendo.

Admitiendo, sin embargo, la cifra de 603 propiedades, se obtienen las siguientes categorías en cuanto a su extensión superficial:

Menores de 1 hectárea...	294
De 1 a 2 "	105
De 2 a 3 "	41
De 3 a 4 "	30
De 4 a 5 "	13
De 5 a 10 "	22
De 10 a 15 "	7
De 15 a 20 "	4
De 20 a 25 "	2
De 25 a 30 "	2
Mayores de 30 "	3

Las cifras precedentes demuestran que se aproxima al 60 por 100 el número de fincas menores de una hectárea, a cuya superficie parece apuntar como mínima el mencionado artículo 1.628 de nuestro Código civil y no huelga consignar que esas 294 fincas son las que mayor valor se vanta alcanzan en el mercado y las que producen más.

Por tales datos puede juzgarse hasta qué punto interesa a Granada todo proyecto encaminado a la unificación de la propiedad territorial.

LUIS MORELL

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el Diputado por la circunscripción señor Conde de Guadalupe.

—Ha marchado a Madrid el joven don Serafín Derqui.

—Del extranjero ha regresado el joven y reputado médico don Aurelio Amaro.

—Se encuentra en Granada la distinguida señora doña Pilar Sanmartín, viuda de Almagro.

—De Alhama ha regresado el Secretario de la Diputación Provincial don Salvador L. de Sagredo.

—Ha regresado de Málaga el alcalde de Santafé don José Rosales Méndez.

—Aunque en el tren correo de los Andaluces, regresó a Granada el Diputado a Cortes por la circunscripción don Juan R. La Chica, acompañado de su distinguida señora e hijos.

En el teatro Cervantes actúa una compañía de género chico que cuenta en su repertorio obras cuyo argumento no es más que la inmoralidad en el mayor grado del desenfreno.

BOLITAS DE PAPEL

No hay medio de que el señor Franco suelte la vara de alcalde de la villa del oso.

El hombre no hace más que lamentar los buenos tiempos de la sociedad de bombas mutuos.

Paréceme mentira que sus compañeros los periodistas hagan campaña contra él. Y no pierda el buen Franco que él ya llegó y sus compañeros los periodistas necesitan llegar por los mismos procedimientos.

Y para ir llegando es preciso ir derribando.

Peró, ni por esas!

Recortamos:

—Sillitas, siga mis consejos y no se prodigue, de lo bueno poquito—dijo Lerroux ayer al periodista que llevaba una cartera repleta de apuntes.

—Déjame usted, jefe, sólo que me haga. Por lo menos necesito tres horas...

Empezó el periodista a las tribunas quedándose a las seis y media en un rincón, en un rincón. Sábalo, de vez en cuando, en un rincón. Lerroux para decirle al oído:

—Sillitas, por favor que se está usted gastando demasiado.

—Déjame, jefe... Hay asuntos que no se pueden abarcar.

Cuando Sillitas llevaba dos horas en el abuso de la palabra no quedaban en el salón de sesiones más que cuatro personas y el ministro de Gracia y Justicia, en calidad de víctima propiciatoria.

El periodista tuvo un rasgo: —Veo con satisfacción que la Cámara no presta gran atención a mis palabras y me duele mucho porque todavía me he de más que comenzar mi discurso, y he oído, por lo menos, dos tardes más para terminarlo.

Sillitas salió a las ocho y media del Congreso después de 147 minutos de discurso, con la interior satisfacción que proporciona el deber cumplido, con la quietud de carameles en los bolsillos y el uso de la palabra para hoy.

NOTAS APOLOGÉTICAS

Los protestantes alemanes y el Centro Católico

Nuestros periódicos populares hablan muy a menudo de asuntos religiosos o con la religión más o menos relacionados, imitando en ello a los de todo el mundo, pues nadie ignora que tras de tanto proclamar la muerte definitiva de la Religión en todas partes la cuestión religiosa el asunto de actualidad por excelencia, el que más preocupa a la Prensa, el que inspira mayor número de artículos, aun en las publicaciones marcadamente racionalistas y anticatólicas. Aquello de «los muertos que vos matais», etc., tiene aquí una aplicación completa.

Peró si en tratar a diario de asuntos religiosos o de algún modo con la Religión relacionados se parecen nuestros periódicos populares a los de otros países se distinguen de ellos en que por regla general se hallan más uniformemente informados sobre cuestiones semejantes. No ya solo los radicales, que aquí resultan un verdadero desierto de cuantas veces hablan de dichos asuntos, pero hasta algunos que se precian de católicos y como tales son leídos por muchos católicos, evitan habitualmente una supina ignorancia cuando, como sucede muy a menudo, discurren sobre los temas aludidos.

Así, por ejemplo, últimamente uno de esos periódicos populares insertó una información de la que resultaba lo siguiente: que en Alemania los católicos se han dividido sobre la cuestión de si se debe o no permitir a los protestantes el ingreso en el Centro católico, y que cada uno de los grupos se encuentra dirigido por un Cardenal nada menos. Como se ve la controversia sería de grandísima importancia, pero afortunadamente dista mucho de revestir los caracteres con que la describe el tal periódico.

Existe, es cierto, entre los católicos alemanes la división a que alude dicha información, pero ni vera sobre el asunto mencionado ni es de ahora, aunque ahora se haya recordado, ni los cardenales de referencia se hallan uno en contra del otro, sino perfectamente de acuerdo en tal asunto.

En primer término no se discute entre los católicos alemanes lo que supone el periodista, sino la cuestión de si las obras sociales deben o no ser confesionales, o lo que es lo mismo si en dichas obras deben trabajar los católicos solos, o si se puede tolerar que con ellos colaboren en el terreno de la acción práctica los protestantes y los liberales.

En cuanto al glorioso Centro Católico no es un secreto para nadie que desde su fundación figura en el algún protestante de esos a quienes el espíritu de secta, por hallarse muy amortiguado, no impide laborar con los católicos en defensa de la verdadera libertad. Y a esa colaboración desinteresada y sin compromisos no hay entre nuestros hermanos de Alemania quien haga reparos.

En cuanto a la cuestión realmente discutida he dicho que no es nueva.

En efecto; sin ir más lejos en el Congreso internacional de Sindicalistas cristianos celebrado en Zurich del 2 al 5 de Agosto de 1908 se discutió ampliamente, si esos sindicatos debían estar constituidos solamente por

obreros católicos o si se debía admitir en ellos a los no católicos, protestantes de buena fe, nada tiene de extraño el que los Obispos tolerasen la admisión de los heterodoxos en las obras sociales de los católicos y en efecto lo habían tolerado muchos de ellos. Otros sin embargo eran de opinión parecida, sin duda por que en sus diócesis respectivas la cuestión revestía caracteres distintos. Así lo comprendieron los Congresistas no resolviendo en definitiva ni por la confesionalidad ni por el interconfesionalismo, y reconociendo que la divergencia entre los prelados era una demostración de que debían quedar todos en libertad para proceder en cada caso según lo aconsejaban las circunstancias.

Sin embargo no cesaron las discusiones pues los católicos pertenecientes a obras en que era tolerado el interconfesionalismo defendían esa mezcla con demasiado entusiasmo, cual si fuera la única solución recomendable y claro está los de ese modo combatidos no se callaban, y defendían a su vez que el criterio a que ellos se ajustaban era en todos los sentidos el mejor. Me parece inútil advertir que los partidarios del interconfesionalismo no lo defendían como tesis y en absoluto y mucho menos habiendo hablado con tanta claridad el Papa en memorable carta dirigida a los católicos sociales italianos, sino como hipótesis circunstancial tratándose de países como Alemania.

Así las cosas y en vista de que si bien inspirado en la intención más sana, el interconfesionalismo muy generalizado en la parte de Colonia estaba dando resultados poco satisfactorios, el Cardenal Kopp escribió a la presidencia de los sindicatos católicos de mujeres una carta confidencial, atacando rudemente las obras sociales no confesionales, diciendo que en ellas, con eso de no llamarse católicas, se diluye la conciencia católica de los sindicatos, y razonando así porque él no admite en su diócesis más que obras confesionales.

Una indiscreción lamentable hizo que esta carta confidencial apareciera publicada en un periódico protestante produciendo emoción inmensa en las regiones donde el interconfesionalismo está implantado, pero es completamente falso que el Cardenal Fischer, Arzobispo de Colonia, haya salido a combatir las afirmaciones de su insignie colega.

Antes al contrario; en su última pastoral anterior a la publicación de dicha carta, el Prelado de Colonia había lamentado los «errores» del interconfesionalismo y había dicho a sus fieles: «No nos avergonzemos del nombre de católicos, no lo evitemos. Y en carta dirigida a La Croix el mes pasado repetía los mismos sentimientos de hostilidad a lo que el periodista mencionado nos dijo que defendía, contra el Cardenal Kopp, el Cardenal Fischer.

No obstante, la cuestión planteada reviste gravedad y no será inoportuno seguir sus episodios y resultados, siquiera para que se vea la importancia que tiene y nada más.

M. ARBOLEYA MARTINEZ, pbro.

DE BOTANICA

La conferencia de ayer

Ayer dió una de sus conferencias en la Universidad don Juan Díez Tortosa, etadístico de dicho centro.

Veró sobre la *Otoquímica, química celular*.

Empieza el señor Tortosa con un profundo estudio de los leucitos en general; cromoleucitos y cloroleucitos.

Clorofila: estructura del cuerpo clorofílico en diferentes formas, dentro los órganos de los vegetales.

Explica por medio de minuciosas esquemas sobre el suceso, la forma de los cloroleucitos, posición y reproducción de los mismos.

Hace atinadas observaciones sobre las propiedades fisiológicas de la clorofila; absorción de las radiaciones luminosas para la formación sintética de los hidratos de carbono; fijación de las sustancias colorantes, flavoxantina, ficocina, ficocianina y ficocitrinas.

Dice del proceso clorofílico, que la luz blanca favorece poco el desarrollo de esa sustancia; y con el espectro pedamos formar una curva que empiece cerca del infrarrojo, separándose como máximo del amarillo yendo a parar al ultravioleta. De donde se deduce que las radiaciones amarillas son las que más favorecen la función clorofílica.

Heble extensamente sobre la nutrición de las células vegetales por la oxidación, por el almidón de los amilocleitos, los gránulos de almidón, etc.

Y con un perfecto estudio de la influencia, que en el proceso fisiológico de la célula, tienen los compuestos ternarios y cuaternarios de fósforo a tan magistral conferencia. Y hasta el sábado a las cuatro y media.

VERDE

Bolsa del Trabajo

En esta sección, destinada para dar facilidades a los patronos y obreros católicos que quieran servirse de ella, anunciaremos gratuitamente durante tres días, las demandas y ofertas de trabajo que se solicitan de parte de los interesados en esta Administración.

Solicitan trabajo: Un oficial barbero, o

CRONICA

Honradez republicana

A todos extrañará el velo que se ha echado al asunto de las liquidaciones de los bienes de las Ordenes religiosas, de las que apenas se habla desde que los «académicos» laetinos de Daz dieron lugar a la ley de 29 de Marzo último.

En esta ley se dispuso que de las operaciones de liquidación se encargasen empleados administrativos, creyendo así haber resuelto el problema.

Peró ni el problema se ha solucionado ni el provecho oficial de... liquidador ha concluido.

El silencio se debe sin duda a alguna orden de las logias que tienen interés en que no se difame a los que en las liquidaciones intervienen.

Sin embargo a pesar de este natural deseo de las logias, la citada ley disponía que la Administración general de Hacienda revisara las liquidaciones terminadas y las aprobara o procediera a las enmiendas oportunas.

A esta disposición se debe el que haya salido a relucir la probidad de un segundo liquidador, Ménage: éste se ha visto precisado a presentar las cuentas al Tribunal del Sena el cual ha encontrado tan grandes irregularidades que, no sólo no las aprueba sino que se ha creído en el deber de denunciar el hecho a la Superioridad.

Por la liquidación de dos congregaciones, la de Franciscanos de Jesús y María y la de Ursulinas de Clamart, Ménage pedía como honorarios propios, que los de sus agentes iban por separado) un milloncito de francos, que, después de escanchar algunas observaciones del Ministerio público redujo a la mitad.

Peró tampoco ha creído conveniente el Tribunal del Sena conceder tal gratificación, pero le ha asignado al liquidador la cantidad de 18.000 francos anuales.

Aparte de estas cantidades iban los gastos generales que suben a 880.000 francos. Esta suma ha sido rebajada a 200.000.

Peró no quedan aquí las rebajas, pues las cuentas no se aprobarán sin que se presenten los debidos justificantes, por lo que puede esperarse un 75 por 100 de nueva rebaja.

Y ahora vamos a cuentas más modestas. Mi inventario de unas docenas de sillas ordinarias y cuatro pobres mesas se calcula en 700 francos.

Para hacer el inventario se invirtieron días con numerosos empleados que debían hacer los haberes que el precio de tales

los de Ménage no han querido éste (cual en el en esfera) cosas increíbles alargar los copias, etc.

La honorabilidad de Duez y de Ménage, están ya puestas de manifiesto: queda por desmenuzarse a Lecontarier, que es el que según parece moja la oreja a sus socios y a quien hay gran interés en defenderlo a toda costa.

Algún día veremos las habilidades de este «camoteador». Tengamos una poquita paciencia, que todo llegará, si no venen las logias.

Esto ocurre en Francia pero no crean los cándidos que nuestros republicanos del 73 eran menos honrables.

A tal desenfreno llegaron la codicia y la rapacidad de los gobernantes que las potencias extranjeras creyeron deber intervenir en nuestra patria para garantizar los bienes de sus nacionales.

En pocos meses se consumieron dos mil millones de recursos extraordinarios.

Y otros muchos millones volaron de modo prodigioso.

El 3 por 100 Interior se cotizó a 21'15 y las acciones del Banco de España estaban a 163, con pérdida de 9 enteros.

En resumen, que para que naden en la abundancia los... mangoneros de la casa pública no hay como derribar el trozo, y poner en su lugar el gorro frigio.

La República es muy barata.

¿No se han convencido ustedes todavía?

En la Audiencia

Sobresuimiento. Anteayer se vió la causa instruida contra el conocido abogado D. Antonio Díaz Rodríguez como escribano del Juzgado de Orjiva, por supuesta falsificación de firmas.

Después de la prueba pericial, favorable completamente para el procesado, el ministerio fiscal pidió a la Sala que dictara auto de sobresuimiento, acordándose así.

Los compañeros del Sr. Díaz Rodríguez obsequiarán a éste con un banquete el próximo domingo en los hoteles de la Alhambra.

Recuerdos desconsolados. Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por D. José María Gutiérrez, contra el acuerdo de la Sala de Gobierno nombrando Juez Municipal de Piñar.

El camino de Hueter. El presidente de la Diputación ha rogado a la Alcaldía que se proceda al arreglo del camino de Hueter, trozo comprendido desde la explanada de La Pulga hasta la de Los Pollos.

Las colonias escolares. El señor La Chica en nombre del Ayuntamiento, ha dirigido oficio de gracias al Alcaide, maestro y cura párroco de Viznar, por las facilidades que dieron para la estancia de las colonias escolares en dicho pueblo.

También ha remitido análogos oficios por igual motivo a las MM. Marcedarias; a los señores Damas y Moreno Agrela y a la Junta organizadora de las mencionadas colonias.

Información pública. La Alcaldía ha publicado un edicto anunciando información pública por término de quince días que expiran el 23, para emitir criterios sobre lo que debe hacerse con los árboles viejos de los paseos del Salón y la Bomba.

Las opiniones deberán expresarse por escrito, depositándolas en el negociado de Fomento.

Una demolición. Entre los acuerdos que adoptó anteayer la comisión de Fomento y Obras, figura uno proponiendo la demolición de la casa número 10 de la calle del Rector Morata por hallarse en estado ruinoso, con verdadero peligro para las personas que la habitan.

Las opiniones deberán expresarse por escrito, depositándolas en el negociado de Fomento.

Con pies de plomo. Para precauciones, las que adopta la comisión municipal de Fomento y Obras (antes Ornat).

Véase la clase.

Un ciudadano presenta solicitud pidiendo terrenos para construir en el Triunfo 13 casas con destino a obreros, y según nuestras cuentas tiene que remitir segundo escrito para que hagan caso del anterior.

Entonces pasa la instancia al negociado, previa colada en el registro.

El negociado le envía a informe de la comisión y la comisión la endosa al Ayuntamiento.

El Ayuntamiento le reexpide a la comisión y ésta acuerda que no puede acordar nada sin que informe el arquitecto.

El arquitecto cumple el encargo informando que tampoco puede informar sin ver los planos.

Pasa el asunto a comisión otra vez y se acuerda proponer al Cabildo que se requiera al solicitante a fin de que indique gráficamente lo que desea.

El solicitante gasta su tiempo y su dinero en trece papeles, o en uno comprendiendo las trece casas, que en esto no está conforme los autores, y después de la indispensable peregrinación por el registro, el negociado, el despacho del arquitecto y la comisión, esta se reúne y acuerda que la es imposible proponer la venta o regalo de terrenos pertenecientes a la ciudad.

Menos mal que el peticionario vive todavía y no ha sido necesario comunicarle el acuerdo a sus herederos.

Y menos mal también que le quedan algunas pesetillas después de las gastadas mientras la comisión de Fomento y Obras (antes Ornat) está en la cuenta de que los terrenos de la ciudad no pueden ser vendidos ni regalados.

Declaración que no deja de tener importancia.

SECCION SOCIAL

LABOR NECESARIA

Es evidente que lo fundamental, la condición *sine qua non*, para realizar toda suerte de trabajos es que haya materia apta sobre la cual laborar. Sin materiales no hay construcción posible.

Y ocurre con harta frecuencia, sobre todo en Andalucía, por el carácter vehementemente y desigual de los que disfrutamos este paraíso, que se quiera desarrollar vastas organizaciones, fundar núcleos de acción que a la mayor brevedad, o arrastran vida lánguida, precisamente porque se ha pensado hacer la recolección sin las previas labores de siembra y cultivo.

Es decir que no se hace propaganda y se quiere organizar ¿qué?

Es, pues, punto capitalísimo el de la propaganda.

¿Qué para que esta sea racional y no dé resultados contraproducentes, es preciso y a cada esfera social, para cada ambiente particular utilizar medios adecuados.

Si habla un obrero en un círculo aristocrático será una nota simpática, pero no convencerá, como tampoco hace mudos prodigios una existéncia que se dirige a los obreros, sin el estímulo de los intereses.

El espíritu de clase hay que tenerlo muy en cuenta en materia de propaganda.

En la *Semana Social* celebrada há poco en Eaty (Bélgica) he dicho el abate Vossen, célebre organizador de los sindicatos cristianos de Bruselas:

«El obrero no se fia sino del obrero. Por tanto es manester seleccionar entre los mejores para instruirlos y lanzarlos a conquistar a sus compañeros».

Comprendiendo así el Volkverein alemán quiere preparar sus miembros para la lucha.

Y, entre otras cosas, cada año, durante los meses de Septiembre y Octubre, en München Gladbach, abre cursos especiales para obreros, artesanos y agricultores en los que se forman propagadores de la obra y se adiestran para su misión de conferenciadores populares.

Por este procedimiento ha logrado dar en veinte años más de 50.000 conferencias públicas. Eso explica más que nada la vitalidad del Volkverein.

Pues, ciudadanos de Granada en donde escribimos, aquí es de todo punto indispensable, para contrarrestar la labor seductora, a la que no daremos importancia hasta que sean irreparables sus daños, hacer algo parecido, instruir obreros y lanzarlos a que hablen a sus compañeros el lenguaje de la verdad y de la noble franqueza.

Ensayos ya se han hecho en los últimos meses de Granada y Monterfio, obreros ojerosos los hay, solo falta, lo que siempre falta ¡Dios mío! buenas voluntades y sobre todo perseverancia y tenacidad de carácter.

Los presupuestos municipales

He comenzado a transcurrir el plazo que la ley determina para oír reclamaciones contra el proyecto de los presupuestos municipales ordinarios que registró durante el año 1911.

Estamos seguros de que, por no alterar la costumbre, ningún asociado ni quizás varios concejales, han de tomarse la molestia de acudir a secretaría a estudiar, para conocer siquiera superficialmente, lo que resolverán con sus votos.

Así es nuestra costumbre; despreciamos las causas para luego protestar contra los efectos. No quiere decir esto que la labor de la comisión correspondiente sea una enormidad inadmisible; por hoy nos es imposible juzgarla; pero lamentamos que se dedique al tradicional indiferentismo a una obra que exige el consorcio de todos, la experiencia y la iniciativa de todas las clases representadas por los asociados, los cuales acuden siempre a última hora, cuando se les cita por segunda vez, para actuar de figuras decorativas y decir únicamente si o no y no siempre, con oportunidad, pues ocurren casos de no saber si hay que decir que no o que sí.

Mientras tanto se rinde culto a la rutina, permanecen olvidadas en recibir el oro de aires exteriores esas combinaciones numéricas a que después ajustará el municipio su vida económica y que el vecindario tiene que acatar sean mejores o peores, puesto que en la sesión donde se disentan apenas si hay tiempo de conocer la importancia que entrañan.

NOTAS MILITARES

Se ha concedido el empleo de capitán al primer teniente del Regimiento de infantería de Córdoba número 10, don Fernando Reyes Arroyo.

A causa del mal tiempo reinante se ha suspendido el supuesto tático que habían de desarrollar las tropas de esta guarnición en el Suroeste del Moro.

Se ha dispuesto que con arreglo a lo que preceptúa la base 4.ª del artículo 5.º del Reglamento del Personal de Artillería, aprobado por Real orden de 28 de Marzo de 1878 (C. L. núm. 28), y a las instrucciones y programas que hoy inserta el *Diario Oficial* se verifiquen en la Maestranza de Sevilla oposiciones para proveer dos plazas de obreros aventajados de oficio carpinteros-carreteros.

Los designados a disfrutar el sueldo de 1.000 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

LAS HUELGAS **La del Ferrol**

Plazo conminatorio
Ferrol 9.—La Comisión inspectora de Marina ha llamado hoy a los operarios, para conminarles con dejarles sin derecho a haber pasivo si en el plazo de veintidós horas no volvían al trabajo.
Los obreros en vista de la gravedad de las amenazas, pidieron que se les conceda un plazo para que mediten la contestación que deben dar.

Telegramas de Canalejas
Ferrol 9.—El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas ha telegrafado al Gobernador civil de esta provincia, anunciándole que teme que de continuar los obreros en su actitud, la empresa constructora de la escuadra ordena a los directores del Arsenal que se marchen a Inglaterra, suspendiendo los trabajos.

Despido de obreros
Ferrol 9.—Hoy se ha realizado el anuncio de un nuevo despido de obreros a consecuencia de la falta de trabajo por no acudir a sus tareas los forjadores.

El Gobernador civil de la provincia se avisó esta mañana con una comisión de huelguistas y les propuso que sometan sus diferencias con la empresa a un arbitraje, proposición que fué rechazada.
Como el acto obrero reviste cada día más graves caracteres, é interpuso su influencia la Cámara de Comercio sin obtener resultado satisfactorio.

Gestionando el paro general
Ferrol 9.—Durante el día de hoy han salido de aquí diversas comisiones de huelguistas dirigidas a todas las provincias de la región para gestionar el paro general.

Lo que sucederá
Ferrol 9.—Todas las clases sociales están preocupadas con motivo del giro que va tomando la huelga.

Calculase los inmensos perjuicios que originará el cierre del Arsenal, pues hasta para comprender la situación é que se reducirán las clases obreras é dato de que la Sociedad de Constructores Navales distribuye en jornales semanalmente setenta mil pesetas.

Buscando atenuantes al conflicto ha acordado la dirección de la referida sociedad abonar la cuarta parte del jornal diario é los obreros despedidos por falta de trabajo.

La de Barcelona **Lo que dice el Juez**

Barcelona 9.—El Juez especial ha manifestado que el procesamiento de los individuos que formaban la Comisión de obreros huelguistas y la Junta de los metalúrgicos ha sido por considerarse como inductores y cómplices de los delitos cometidos por los huelguistas.

En su virtud el Gobernador ha otorgado permiso é los huelguistas para que procedan é nombrar otra comisión, lo cual ellos lo habían hecho por su propia autoridad.

¿Quien lo paga?
Nos ha manifestado el Juez que instruye el proceso de los huelguistas que todos los detenidos con este motivo ocupan celdas de pago, ignorando de donde sacan los recursos para ello.

Cobarde atentado
Barcelona 9.—En la calle de Vila unos cuantos obreros metalúrgicos huelguistas que se hallaban ocultos tras de una esquina hicieron varios disparos sobre un tranvía que pasaba conduciendo trabajadores y otras personas.

Los agresores huyeron sin que se les pudiera detener.

Los pasajeros del tranvía resultaron milagrosamente ilesos.

Hay gran indignación por la frecuencia con que se repiten estos atentados.

Reunión y acuerdos
Barcelona 9.—Esta tarde se han reunido los patronos de Sabadell para tratar de la creación de un patronato que tenga por objeto constituir fondos que protejan la vejez del obrero.

Han entrado á trabajar en las fábricas cuatrocientos treinta obreros más.

En defensa mutua
Barcelona 9.—Los patronos carreteros y los maestros de obras han constituido una sociedad con el fin de defenderse mutuamente sus intereses.

Los metalúrgicos
Barcelona 9.—Una comisión de obreros metalúrgicos huelguistas han estado visitando al Gobernador civil con el fin de preguntarle si lealmente podían nombrar á los huelguistas una comisión en vista de haber sido procesados los individuos que componían la anterior.

El señor Muñoz lo consultará al juez que instruye la causa.

La de Zaragoza
Proceso por coacciones.
Escandalazo.
Zaragoza 9.—El juez ha incoado proceso á algunos huelguistas por haber presentado algunos obreros una denuncia contra de unos compañeros suyos por amenazas y coacciones.

El juez mandó á unos agentes de policía que buscasen á Nicasio Domingo, conocido forajido.

Los agentes se personaron en la federación obrera cuando esta sociedad se hallaba celebrando sesión.

Nicasio Domingo propuso la huelga general, diciendo de paso que si se había producido algún peligro en el local se debía arrojar á la calle.

Habiéndose desentendido á los agentes, é concurrencia intentó agredirlos.

Se promovió el escandaloso consiguiente Nicasio hoy.

Un grupo de la federación visitó á los patronos y el Gobernador para protestar de la conducta de la policía.

En el centro de la plaza de la Constitución, frente al edificio ocupado por el Gobierno civil, la concurrencia ha sido enorme durante toda la noche.

Los obreros tranviarios
Zaragoza 9.—Esta mañana han entrado nuevamente al trabajo más de cuarenta obreros huelguistas de los talleres Carde y Escurriaza.

Los alrededores de la fábrica de material tranviario hallábanse custodiados por fuerzas de policía y guardia civil.

Como se esperaba, dados los anuncios que venían circulando, salieron al encuentro de los trabajadores numerosos compañeros de los que continúan en huelga para impedir que entrasen en los talleres.

La oportuna intervención de la fuerza pública frustró los planes de los obreros.

Se sabe positivamente que mañana acudirá al trabajo mayor número de operarios.

La de Huesca
Operarios huelguistas
Huesca 9.—Los operarios de los almacenes de «San Pedro» se han declarado en huelga.

Piden disminución de horas de trabajo y aumento en los jornales.

Hasta ahora reina tranquilidad, pues los huelguistas se mantienen en actitud pacífica.

DE PROVINCIAS **Príncipes que viajan**

Valladolid 9.—Hoy marchan con dirección á Zaragoza la infanta doña Paz, el príncipe de Babiera y la princesa Pilar.

Allí se proponen visitar la capilla de la Santísima Virgen, Patrona de Aragón.

Despidieron á los augustos viajeros el Rector de esta Universidad y el Decano de la Facultad de Medicina.

Los príncipes han prometido volver el año que viene para visitar el hospital.

La Alcaldía
Zaragoza 9.—Hoy se ha posesionado nuevamente de la alcaldía el señor Junco, cesando por tanto, el conflicto que provocó su sustitución.

Se anuncia que la sesión que ha de celebrarse el Ayuntamiento el viernes próximo será accidentadísima.

Los terremotos
Tortosa 9.—El observatorio del Ebro ha registrado hoy en sus sismógrafos un temblor de tierra con principio marcado.

Una hora después se repitió el fenómeno con menos intensidad.

Escándalo administrativo
Zaragoza 9.—Se comenta por todas partes con gran acaloramiento el hecho de que la Hacienda ha enviado al Ayuntamiento comisionados de apremio con dietas para que reclamen un millón de pesetas que debe el Ayuntamiento por consumos desde el año 1895.

El Alcalde firmó el documento en que se le notifica el apremio.

Todos protestan de la ligereza con que ha procedido el delegado el cual amenaza con embargar las rentas del municipio si no se satisface la cantidad en cuestión.

Se dice que tal proceder es ilegal porque se reclama el millón de pesetas sin haber liquidado previamente las cantidades que adeuda la Hacienda al Ayuntamiento por el tante por ciento del recargo municipal sobre la contribución industrial.

La sesión que celebre el Concejo municipal el próximo viernes, promete ser horrosísima.

A la reserva
Vitoria 9.—Se ha tenido noticia de haber firmado el Rey un decreto disponiendo, á petición del interesado, que pase á la reserva el general señor Sotomayor, Gobernador de esta plaza.

El señor Sotomayor está siendo visitado por numerosas personas de todas las clases sociales que le expresan sus simpatías.

El general ha dicho que fijará su residencia en Alicante.

Ladrones detenidos
Vitoria 9.—La Guardia civil ha detenido á tres individuos que son autores de un robo macabro efectuado en un cementerio de la provincia.

No se tienen detalles del suceso.

Una desgracia
Bilbao 9.—En la fábrica Altos Hornos cayó esta mañana un carril de gran peso sobre el obrero Miguel Lamas, ocasionándole heridas gravísimas.

Un gimnasio
Bilbao 9.—Andaciase que en breve comenzará á construirse en esta, un edificio con destino á gimnasio.

La casa se emplazará en terrenos propiedad del diputado señor Echevarría.

Proceso contra un juzgado
Bilbao 9.—La prensa ocupase hoy de las denuncias que ha formulado la junta de emigración contra un juzgado municipal.

Fúndase en que en dicho centro se cobra á los emigrantes derechos por los documentos que se les expiden, resultando de aquí que muchas familias pobres emigran indocumentadas.

DESPUES DE LA REVOLUCION
Almirantes jubilados
Lisboa 9.—Fundándose en motivos de salud han sido jubilados cuatro almirantes de la Armada.

Uno de ellos es el expresidente del Consejo Ferreira de Amaral.

El Gobierno republicano continúa su campaña de persecución al enemigo político.

Muy en breve tratará en Consejo de las medidas que hallan de adoptarse contra otros generales, jefes y oficiales del

Ejército y la Armada afectos á la monarquía.

El fundamento de esas anunciadas determinaciones será la conducta que observaron durante la revolución.

Barriendo para adentro
Lisboa 9.—Como premio á los buenos servicios que prestaron para el establecimiento del nuevo régimen, han sido ascendidos en sus carreras varios oficiales del Ejército y de la Armada.

Uno de los agraciados es Machado Dos Santos, á quien se le nombra inspector comisario, cargo análogo al de capitán de navío.

Salida de buques
Lisboa 9.—Han marchado de este puerto el crucero «Namancia» y el inglés «Venus».

De Barcelona
Devolviendo instalaciones
Barcelona 9.—El secretario del Museo Nacional de Bellas Artes ha recibido una carta del delegado regio en la Exposición de Bruselas, señor Escurriaza, manifestando al Gobierno que el Ayuntamiento de aquella capital enviará sus instalaciones á Barcelona.

Vapores y pasajeros
Barcelona 9.—Durante el mes de Octubre han entrado en este puerto 327 vapores que han desembarcado un total de 7 290 pasajeros.

Festejos á los concejales
Barcelona 9.—El alcalde ha recibido una nota de los festejos que se celebrarán en Valencia con motivo de la llegada de los concejales barceloneses.

Le acompañarán cuatro guardias municipales de caballería y dos de á pie, dos maceros y el jefe de la guardia urbana.

Durante el tiempo que esté ausente el alcalde le sustituirá en el cargo el letrado Xosé Miro.

El apostolado popular
Barcelona 9.—En el salón del trono del Palacio Episcopal se han reunido la asociación sacerdotal para el apostolado popular.

Audieron más de trescientos sacerdotes.

El Dr. Burgada leyó una brillante memoria del estado de la asociación.

El catedrático, señor Pla Bonet, pronunció un elocuentísimo discurso acerca de Balmes el cual presentó como modelo de sacerdotes.

El señor Obispo terminó el acto con una hermosa plática en la que exhortó á los sacerdotes á que ingresen todos en la asociación y de esta manera vayan á hacer el pueblo según voluntad de los Pontífices y doctrinas de Cristo.

Crimen y suicidio
Barcelona 9.—Un sujeto ha asesinado hoy en Las Arenas á la criada del notario, señor Nicoléas, suicidándose después.

Se supone que el motivo del crimen ha sido cuestiones amorosas.

EXTRANJERO
El «Alfonso XIII»
Londres 9.—Presidente de la Habana ha llegado á Veracruz el vapor «Alfonso XIII», de la Compañía Transatlántica.

El gabinete francés.—Opiniones distintas.
Paris 9.—Los mismos periódicos que al resolverse la última crisis aplaudieron la continuación de Briand en el poder, elogian las declaraciones que ha hecho el presidente del Consejo respecto á la política que se propone desarrollar.

L'Appel diario que sigue las inspiraciones de Combes y **L'Humanité** socialista, combaten el nuevo ministerio en tonos altamente agresivos.

Los periódicos que interpretan el sentir de las derechas permanecen á la expectativa, sin atreverse á hacer declaración alguna respecto al nuevo gabinete, esperando á que éste señale el rumbo que va á seguir.

Los progresistas aplauden las medidas encaminadas á impedir que, á consecuencia de las coacciones se paralice los servicios públicos y para suprimir el sabotaje.

¿Otra crisis?
Roma 9.—Algunos periódicos de esta capital acogen el rumor de que Luzzatti está preparando una modificación en el Gobierno con objeto de desarmar á las oposiciones, especialmente á los socialistas, que no están conformes con la política de templanza de algunos ministros.

El pretexto de la reforma ha de ser, según dicen personas bien informadas, el deseo de crear un ministerio de trabajos y comercio de hierro.

Y en esta caso será ofrecida la nueva cartera al socialista Bissolati, dándose la subsecretaría de Estado á otro socialista.

Otro sultán enfermo
Viena 9.—Recibense noticias de Constantinopla informando que el sultán Abdul Amid encuéntrase gravísimamente enfermo.

Témese que muera de un momento á otro.

Capitán de desgracias
Una insurrección
Lima 9.—En la provincia de Chicla ha estallado con carácter alarmante una formidable insurrección.

El Gobierno ha ordenado el envío de tropas que sofoque el movimiento.

Heridos
Londres 9.—En las revueltas que ayer tuvieron por teatro á Cardiff han resultado heridas más de cien personas.

Sargento fallecido
Londres 9.—Ha fallecido el sargento

de policía que ayer fué víctima de una oobarda agresiva.

Terrible explosión
Londres 9.—En Trinidad, población perteneciente al departamento del Colorado, en los Estados Unidos, ha ocurrido una horrible explosión dentro de unas minas.

Quedaron sepultados más de sesenta obreros.

Se van extrayendo los cadáveres.

Sección Religiosa

Este diario se publica con carácter de gratificación.
—GUILTOS PARA HOY.

Santos del día 10 de Noviembre.
Jueves.—San Andrés Apolinar, confesor; Santos Trifón, Respicio, Tiberio y Modesto, mártires; San León, confesor; Santa Teodotea, virgen; Santa Trinita.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Andrés Apolinar, con rito doble y color blanco. Novena lección y conmemoración de San Trifón y compañeros mártires. Los Vísperas son desde el capítulo de San Martín, con conmemoración de San Andrés y de San Menas, mártires.

San Andrés Apolinar.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escalera del Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada, (callejón de Argota).

San Andrés Apolinar.—En la iglesia del Sagrario, á devoción de D.ª Celestina Cedrés y Matamoros, en sufragio de su esposo D. Manuel Píjulas y su hijo D.ª Juana y de demás difuntos de su familia.

Misericordia.—En la misma iglesia. Se cantarán á las siete y media y se concluirá á las cinco y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve y cuarto.

Misa de duelo.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en el Sagrario.

Adoración nocturna.—En la Colegiata á las diez de la noche. Turno 5.ª, Nuestra Señora de las Angustias, á devoción de D.ª Rafaela Gómez y Compañía, por sus difuntos.

Reserva y misa á las cinco de la mañana.
En las Recogidas.—Misa, á las ocho y media de la mañana, se celebrará en las Recogidas el ejercicio mensual que las Siervas de María dedican á la Santísima Virgen.

Novena.—A Ntra. Sra. de la Salud en San Cecilio á la oración, predicará D. José Fernández Araya.

Misa de San Antonio.—A Santa Gertrudis la Magna en San Antonio á las cinco y media de la tarde, predicará don Juan Galindo de Haro.

Octavario.—En sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, en el Sagrario, á las cuatro y media de la tarde.

Novenario.—A las Benditas Animas, en los Hospitales á las siete y media de la noche. Predicará el R. P. León Oscho, Agustino.

En San Antonio.—A las seis y media de la noche.

Misa de Animas.—Por la mañana: á las siete y media en Santa Inés, en el Angel y en los Angeles. A las ocho, en la Magdalena, la Colegiata, San Matías, el Salvador, San Andrés, San Juan de los Rios, es, Carmelitas Calzadas, San Andrés, San Cecilio y Hospitales.

Por la tarde, á las tres en la Capilla del Cementerio. A las cinco en el Angel. A la oración, San Matías, Magdalena, el Sagrario, el Salvador, San Matías, Calzadas, San Andrés y San Andrés. A las seis en San Juan de los Reyes, Santa Paula y la Colegiata. A las seis y media en los Hospitales, San José y en San Juan de Dios. A las siete en el Sagrado Corazón de Jesús.

Reserva.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y capillas de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Sección oficial

Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden disponiendo puede adueñarse á los contadores aprobados que fabrican la Sociedad Chamón y Triana, de Barcelona, el pago de pago previo aprobado en 4 de junio de 1909.

Otra disponiendo se inscriba en el Registro especial de este ministerio, autorizándole para operar en el ramo de incendios, la Compañía de Seguros Celsiberia.

Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación y anotación de créditos publicados con anterioridad.

Boletín Oficial
El número de ayer contiene el siguiente sumario:

Circular del Ordenador de pagos de la Diputación provincial, anunciando el pago de un mensualidad, á las nodrizas externas residentes en la capital y en los pueblos.

Otra del Delegado de Hacienda amonestando á los alcaldes y secretarios morosos, que no han cumplido los certificados de pagos, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio actual.

Notificación del Administrador de Hacienda de la provincia al alcalde de Padul, desestimando su instancia en solicitud é que fuese condonada una multa que se le impuso.

Elitos y anuncios de la administración de justicia y municipal.

Señalamientos de hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga.—Don Francisco Francisco García con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces por el pago de cantidad.—Abogado, señores Camacho y Vela; procuradores, señores Romero y Gómez Torrealba; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix.—Contra Felipe Aguilera Jiménez y otro, sobre robo.—Tribunal de Juicio.—Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Albalá.—Contra Juan Hivas Martín, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Juristo; procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Alonso.

Entrada de hoy, 58; total, 795.—Vendido, 81; quedan, 714.
Los 45 kilos de trigo se han vendido de 12'50 á 13'00 pesetas.

Pescados
La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente:
Pesca, á 1'24 pesetas el kilo; sardinas, á 0'50; boquerones, á 0'58; calamares, á 0'00; almejas, á 0'84; jureles, á 0'00; atún, á 1'20; salmonetes, á 1'10; piletas, á 0'92; morraya, á 0'00; rancho, á 0'00; abujas, á 0'00; bonito, á 0'00; mariguilas, á 0'00; rubios, á 0'00; cazón, á 0'00; caballas, á 0'00.

Aceites
En el depósito de la Caleta se vendieron ayer 1.735 kilos á 58 reales los 11'50.
En la capital se vendió á 17'00 pesetas los 11'40 kilos.

Tendencia á la baja.

En Sevilla han entrado 300 arrobas.
Fuera del mercado se cotizaba á 56 reales la arroba.

En Málaga entraron ayer 100 arrobas, vendiéndose de 55 á 55 y 1/2 reales.

En San José

Depósito de cobertores de lana
de Antequera y Palma de Mallorca, precios baratos.

Camisetas y pantalones de abrigo para hombre, señora y niños, todas las clases y precios. Franelas de algodón y pañales de lana para vestidos de señora y prendas interiores.

Busas, sayas, refajos, gabanes, capas japonesas, echarpes, bufandas, chalecos, nubes, toquiles y cuanto se necesite en género de punto.

Faldas para camillas, tapetes de mesa y de suelo, alfombras de una pieza, portiers, cortinas, estores, edredones, mantas de viaje y otros géneros de utilidad y necesidad.

Precio fijo verdad; venta al contado.
Se devuelve el importe de sus compras á todos los compradores que la suerte determine en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25.

El Dr. Olóriz Ortega

Catedrático de Medicina
ha trasladado su consulta particular de enfermedades de garganta, nariz y oídos á la

GRAN VÍA DE COLON, 10

OCASION

Linoseros y bolsas para señoras, en plata de ley, desde 23 pesetas.

La Perla

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
de Daniel Oliver Paris
Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1.

12.º Regimiento Montado de Artillería

El día 16 del actual se procederá á la subasta por pujas á la liza de dos caballos y una yegua de desecho. Este acto tendrá lugar en el cuartel de Santo Domingo á las once.

El importe de estos anuncios se distribuirá á prorrata entre los compradores.
Granada 7 de Noviembre de 1910.—El capitán ayudante, Miguel Fojardo.

Almacenes de Tejidos y Novedades

Francisco Hinojosa

ACERA DE BARRO, NUM. 64
En estos almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora.

También se han recibido todos los colores en terciopelos para vestidos, adornos y abrigos. Magníficas colecciones en pieles á precios de fábrica.

Antes de hacer compras visítense estos importantes almacenes. Es la única casa que puede vender barato.

Acera de Barro, núm. 64

(Donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA).

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

Recomendados por la Real Academia de Medicina

